



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001713-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a diversas cuestiones relativas a los programas "A gusto en mi casa" y RURAL CARE.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001692 a PE/001717.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo en Castilla y León 2017-2021 entre sus experiencias innovadoras incluía “a gusto en mi casa”, posteriormente la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades ha puesto en funcionamiento el programa RURAL CARE.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿La puesta en funcionamiento del programa RURAL CARE, supone la sustitución de este por la experiencia innovadora “a gusto en mi casa”?

De no ser así, cuál es la diferencia entre ambos programas, y, en que municipios se prestarían el programa RURAL CARE y, en cuáles, el programa “a gusto en mi casa”.

Valladolid a 07 de junio de 2023

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García ,

